

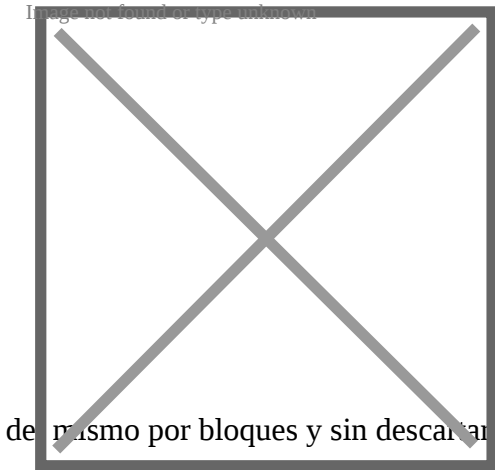
LOCAL | Ayuntamiento

La delicada situación de "aguas de priego", con una deuda que supera los 500.000 euros, centra la sesión del Pleno de la Corporación

Ceballos anuncia la creación de una comisión mixta, apelando a la responsabilidad del resto de formaciones políticas en este tema

Rafael Cobo Calmaestra

Jueves 27 de junio de 2013 - 10:13



La delicada situación que atraviesa la empresa público-privada que gestiona el ciclo integral del agua en Priego, con una deuda que supera los 500.000 euros en dos años, fue el tema central de la sesión de carácter ordinario celebrada ayer por el Pleno de la Corporación municipal prieguense.

En el transcurso de la misma, y a tenor del informe redactado por el interventor sobre los estados contables y el informe de gestión de la empresa, se puso de relieve la necesidad de llevar a estudio pormenorizado la demanda de los servicios de ésta, con el objetivo de comprobar la corrección de los datos del consumo y distribución de mismo por bloques y sin descartar una actualización de las tasas.

En concreto, el estudio recoge que durante el 2012 se produjo un déficit de 188.540 euros, tras ascender la cifra de negocio a 2.098.508 euros, mientras los gastos se elevaban a 2.287.048. Así, según el citado informe, las desviaciones más importantes se producen en la depuración, ya que en el pliego de adjudicación estaba prevista la aplicación de la tasa por depuración en todo el municipio, algo que no ocurre en la actualidad al existir zonas del casco urbano y las aldeas en las que aún no se presta dicho servicio y, por lo tanto, tampoco se cobra.

Igualmente, el interventor concluye que la principal causa de la desviación en los gastos "es la ejecución de los gastos extraordinarios acometidos por decisión de la empresa mixta", apuntando que corresponde al Ayuntamiento actualizar las tasas en función de la variación normal de precios que afecte a la estructura de costes del servicio.

Un tema que como apuntaba gráficamente la Alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, "puede condicionar el futuro de Priego", planteando la necesidad de estudiar una serie de alternativas ante la imposibilidad de que el Consistorio asuma las pérdidas acumuladas, ya que en caso contrario éstas podrían llevar a la empresa a la suspensión de pagos e incluso al concurso de acreedores. Igualmente, Ceballos hizo mención a la situación que se había producido en el consejo de administración, al dimitir el representante del PA, lo que ha dado lugar a que la Corporación no goce del 51% de representación que le corresponde, de ahí que anunciara la creación de una comisión mixta para abordar el tema al tiempo que demandaba al resto de formaciones su implicación en este tema.

Un asunto que como apuntaron todos los grupos de la oposición, no debería haberse debatido en un Pleno, criticándose desde IU, por medio de su portavoz, Manuel Rodríguez, la "dejación de funciones" que habían demostrado la presidenta de la empresa y su consejero delegado, a la sazón la propia Ceballos y Antonio Barrientos, reconociendo públicamente el "error histórico" que había supuesto para IU aprobar en su día la creación de aguas de priego. Mala gestión a la que también se aludió desde las filas socialistas, cuya portavoz, Encarnación Ortiz, calificó como una "desfachatez" que por parte de la Alcaldesa se hubiera definido la situación como muy delicada, "cuando nos han dado una propuesta 20 minutos antes de iniciar el Pleno", reiterando que ese no era el órgano donde se debía debatir un tema de tal trascendencia. Por su parte, el portavoz andalucista hizo referencia a la "falta de lealtad y transparencia" que el socio privado había mostrado con el Ayuntamiento.

Frente a las críticas vertidas por los grupos de la oposición, el portavoz del PP, Miguel Ángel Serrano,

recordó que fueron PSOE e IU los que en su día aprobaron la creación de la empresa, “con la que hipotecaron a Priego durante 25 años”, reiterando en varias ocasiones que el Equipo de Gobierno, “no está haciendo dejación de funciones, en éste ni en ningún otro tema”.

La encargada de cerrar las numerosas intervenciones que se sucedieron sobre el particular y que fueron subiendo de tono a medida que transcurría el debate, con amago por parte del grupo socialista de abandonar el salón de Plenos, fue la propia Alcaldesa, que admitió su parte de responsabilidad en la situación generada como presidenta de la empresa, anunciando que no se aprobará el informe de gestión que ha presentado Aqualia, al tiempo que solicitaba al PA, la vuelta al Consejo de Administración de su representante, apelando a la responsabilidad que ha de primar para poner freno a la situación que vive la empresa y plantear soluciones al respecto.

Junto a este expediente, que sin lugar a dudas centró el grueso del debate de la sesión, el Pleno aprobó con los votos a favor de PP y PA, la nueva ordenanza reguladora de la gestión de residuos municipales y limpieza viaria, posicionándose en contra PSOE e IU.

Por unanimidad se aprobaron igualmente dos mociones presentadas por el PA e IU en las que se insta a la Junta a mantener el servicio de comedor en el colegio Cristóbal Luque Onieva ante la sustitución del mismo por un catering. También se aprobaron por unanimidad otras dos mociones del PP, una de ellas sobre la fijación de una fecha para el primer curso de grado profesional en el conservatorio de la localidad, y la segunda sobre la señalización de Priego en las principales autovías y carreteras andaluzas.

Con carácter de urgencia también fueron aprobadas dos mociones de IU sobre la continuación de las actuaciones en el Recreo Castilla y sobre la asunción, por parte de Aqualia, del sueldo del gerente de la empresa aguas de Priego.

Y como conclusión a las casi cuatro horas y media de la maratónica sesión, el turno de ruegos y preguntas volvió a sacar a la palestra temas como la puesta en marcha de la radio municipal, el cierre de la biblioteca en las tardes de junio, la subida del precio en la piscina municipal, el coste de los espectáculos programados en la apertura del Recreo Castilla, o los festejos taurinos que se celebrarán en la próxima Feria Real, entre otros temas.